

V

(Anuncios)

PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS

COMISIÓN

MEDIA 2007 — DESARROLLO, DISTRIBUCIÓN, PROMOCIÓN Y FORMACIÓN

Convocatoria de propuestas — EACEA/19/07

Apoyo a la difusión televisiva de obras audiovisuales europeas

(2007/C 265/10)

1. Objetivos y descripción

El presente anuncio de convocatoria de propuestas se basa en la Decisión nº 1718/2006/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 15 de noviembre de 2006, relativa a la aplicación de un programa de apoyo al sector audiovisual europeo (MEDIA 2007).

Uno de los objetivos de este programa es promover, dentro y fuera de la Unión Europea, la circulación de programas audiovisuales europeos producidos por sociedades independientes, fomentando la cooperación entre los radiodifusores y entre los distribuidores y productores independientes.

2. Candidatos admisibles

La presente convocatoria de propuestas está dirigida a las sociedades europeas cuyas actividades contribuyan a la realización de los citados objetivos, en particular las sociedades europeas de producción audiovisual independientes.

Los candidatos deberán estar establecidos en uno de los países siguientes:

- los 27 países de la Unión Europea,
- los países de la AELC así como Suiza.

3. Presupuesto y duración de los proyectos

El presupuesto total asignado a la cofinanciación de proyectos asciende a 7,5 millones EUR.

La contribución financiera se concederá en forma de subvención. El importe máximo de la subvención concedida será de 500 000 EUR por obra para los proyectos de ficciones y animaciones y de 300 000 EUR por obra para los proyectos de documentales. La subvención concedida no podrá, en ningún caso, exceder del 12,5 % de los gastos elegibles que presente el productor para una película de ficción o de animación, ni del 20 % de los gastos elegibles del presupuesto de producción en el caso de documentales.

La duración máxima de los proyectos será de 30 o de 42 meses (para las series o los proyectos de animación).

4. Plazo de presentación

Las solicitudes deberán enviarse a la Agencia Ejecutiva (EACEA) a más tardar el **22 de febrero de 2008** y **13 de junio de 2008**.

5. Información completa

En la dirección que figura a continuación pueden obtenerse el texto completo de la convocatoria de propuestas y los formularios de candidatura están disponibles en el sitio:

http://ec.europa.eu/information_society/media/producer/tv/index_en.htm

Las candidaturas deberán respetar obligatoriamente las disposiciones del texto completo y deberán presentarse en los formularios previstos al efecto.
